



COTIZACIÓN DE ENSAYOS Y CONDICIONES COMERCIALES

Código: FT-039
 Versión: 022
 Inicio de vigencia:
 2023-02-01

Fecha de Presentación:	2023-06-15
Cliente:	Celmy Ltda
Contacto:	Miguel Garcia
No de Solicitud / orden de compra:	No Especifica

Nit:	830.043.996-6
Teléfono:	320 4980640

Cotización N°	BC-0253
Dirección:	Cra 61 b 99 - 32
E-mail:	celmyltda@celmyltda.com

ANEXO TÉCNICO

Número	Item	Ensayo	Norma ensayo	Ensayo Acreditado		No. Resultados	Cant. Ensayos	Cant. de Material	V. Unit	V. Total
				SI	NO					
5	Uniforme antifluído 2 Diseño 2 Producto CAT9-005	Masa por unidad de área (peso) de la tela g/m2	NTC 230: 2010-07-28 Opción C	X		1	1	1 producto terminado y 2 m por el ancho de la tela por resultado	\$ 33,000	\$ 33,000
		Ancho de las telas en mm	NTC 228: 2016-05-18 Opción B	X		1	1		\$ 18,000	\$ 18,000
		Análisis cualitativo de las fibras (Poliéster)	NTC 1213 (2016-11-16) Numeral 9.5 y Numeral 9.7	X		1	1		\$ 65,000	\$ 65,000
		Cambios dimensionales en prendas después de lavado en máquina de uso domestico en mm	NTC 2308 (2017-10-18) Numerales 7 y 8	X		1	1		\$ 90,000	\$ 90,000
		Solidez de color al frote. Método del frictómetro en escala de grises	NTC 786 versión 2017-03-22 AATCC 8-2016	X		1	1		\$ 70,000	\$ 70,000
		Determinación de la resistencia a la formación de motas (pilling) y otros cambios de superficie de las telas relacionados. Parte 2. Determinación mediante probador de formación de motas de rotación aleatoria (Random tumble pilling tester)	NTC 2051-2 (2017-10-18) / ASTM D3512/D3512M-16	X		1	1		\$ 73,000	\$ 73,000
		Resistencia a la rotura y elongación de las telas. Método del agarre y agarre modificado en N	NTC 754-1 versión 2013-10-16, ASTM D5034-21	X		1	1		\$ 90,000	\$ 90,000
		Resistencia al desgarre de tejidos procedimiento de lengüeta en N	ASTM D2261-13(2017)e1	X		1	1		\$ 90,000	\$ 90,000
		Repelencia de las telas al agua , prueba de rocío comparación patron fotografico	NTMD 0205 (2000-11-30) AATCC 22 (2017)	X		1	1		\$ 36,000	\$ 36,000
Solidez del color al lavado en escala gris	NTC 1155-3 (2017-10-18), Método 2A AATCC 61 (2013), Método 2A	X		1	1	\$ 70,000	\$ 70,000			
6	Uniforme antifluído 3 Diseño 1 Producto CAT9-006	Masa por unidad de área (peso) de la tela g/m2	NTC 230: 2010-07-28 Opción C	X		1	1	1 producto terminado y 2 m por el ancho de la tela por resultado	\$ 33,000	\$ 33,000
		Ancho de las telas en mm	NTC 228: 2016-05-18 Opción B	X		1	1		\$ 18,000	\$ 18,000
		Análisis cualitativo de las fibras (Poliéster)	NTC 1213 (2016-11-16) Numeral 9.5 y Numeral 9.7	X		1	1		\$ 65,000	\$ 65,000
		Cambios dimensionales en prendas después de lavado en máquina de uso domestico en mm	NTC 2308 (2017-10-18) Numerales 7 y 8	X		1	1		\$ 90,000	\$ 90,000
		Solidez de color al frote. Método del frictómetro en escala de grises	NTC 786 versión 2017-03-22 AATCC 8-2016	X		1	1		\$ 70,000	\$ 70,000
		Determinación de la resistencia a la formación de motas (pilling) y otros cambios de superficie de las telas relacionados. Parte 2. Resistencia a la rotura y elongación de las telas. Método del agarre y agarre modificado en N	NTC 2051-2 (2017-10-18) / ASTM D3512/D3512M-16	X		1	1		\$ 73,000	\$ 73,000
		Resistencia a la rotura y elongación de las telas. Método del agarre y agarre modificado en N	NTC 754-1 versión 2013-10-16, ASTM D5034-21	X		1	1		\$ 90,000	\$ 90,000
		Resistencia al desgarre de tejidos procedimiento de lengüeta en N	ASTM D2261-13(2017)e1	X		1	1		\$ 90,000	\$ 90,000
		Repelencia de las telas al agua , prueba de rocío comparación patron fotografico	NTMD 0205 (2000-11-30) AATCC 22 (2017)	X		1	1		\$ 36,000	\$ 36,000
Solidez del color al lavado en escala gris	NTC 1155-3 (2017-10-18), Método 2A AATCC 61 (2013), Método 2A	X		1	1	\$ 70,000	\$ 70,000			
21	Uniforme antifluído 8 Diseño 2 Producto CAT9-021	Masa por unidad de área (peso) de la tela g/m2	NTC 230: 2010-07-28 Opción C	X		1	1	1 producto terminado y 2 m por el ancho de la tela por resultado	\$ 33,000	\$ 33,000
		Ancho de las telas en mm	NTC 228: 2016-05-18 Opción B	X		1	1		\$ 18,000	\$ 18,000
		Análisis cuantitativo de fibras. Parte 3: basada en la norma ASTM D629 en %	NTC 481-3: 2012-12-12 Métodos químicos No. 3, 4, 5, 6, 9 y 10	X		1	2		\$ 65,000	\$ 130,000
		Cambios dimensionales en prendas después de lavado en máquina de uso domestico en mm	NTC 2308 (2017-10-18) Numerales 7 y 8	X		1	1		\$ 90,000	\$ 90,000
		Solidez de color al frote. Método del frictómetro en escala de grises	NTC 786 versión 2017-03-22 AATCC 8-2016	X		1	1		\$ 70,000	\$ 70,000
		Determinación de la resistencia a la formación de motas (pilling) y otros cambios de superficie de las telas relacionados. Parte 2. Resistencia a la rotura y elongación de las telas. Método del agarre y agarre modificado en N	NTC 2051-2 (2017-10-18) / ASTM D3512/D3512M-16	X		1	1		\$ 73,000	\$ 73,000
		Resistencia a la rotura y elongación de las telas. Método del agarre y agarre modificado en N	NTC 754-1 versión 2013-10-16, ASTM D5034-21	X		1	1		\$ 90,000	\$ 90,000
		Resistencia al desgarre de tejidos procedimiento de lengüeta en N	ASTM D2261-13(2017)e1	X		1	1		\$ 90,000	\$ 90,000
TOTAL SIN IVA									\$ 1,864,000	
IVA 19%									\$ 354,160	
RETEFUENTE 4%									\$ 74,560	
RETEICA									\$ 0	
TOTAL A PAGAR									\$ 2,143,600	

DISPOSICIÓN FINAL DE MUESTRAS: (seleccionar la opción deseada)		TIEMPO PROMESA DE ENTREGA: Si las muestras y la aprobación de la presente cotización se encuentran en Laboratorio Blanccec SAS antes del 2023-06-16, la fecha promesa de entrega es el 2023-06-23. De lo contrario se define nueva fecha promesa de entrega y se notifica por correo a cliente.
	Destrucción final por Laboratorio Blanccec SAS	
	Envío para pago contraentrega	
	Recogida por el cliente en Laboratorio Blanccec SAS, dentro de los 8 días siguientes al envío del informe de resultados. Ver condicon N° 11 de la prestación de servicios, de este documento.	
NOTA: Con la aprobación de este documento, informar a nombre de quién se debe realizar la factura.		

CONDICIONES COMERCIALES

- Oferta válida 30 días a partir de la fecha de presentación de la cotización.
- Se mantiene la fecha pactada de entrega siempre y cuando se apruebe la cotización y se tengan las muestras en el laboratorio dentro de los dos días siguientes a la fecha de presentación de la cotización.
- Si esta cotización es aprobada, por favor confirmarla vía fax o correo electrónico.
- Forma de pago. Anticipado, se inicia ensayos a penas se verifique el pago de la factura aprobada que se genera con esta cotización

Realizado por: Julieth Monterroza

Revisado por: Andrea Tenjo

Fecha de revision: 2023-06-15

CONDICIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS

En el Laboratorio de Ensayos e Investigación en Pruebas Técnicas para la Industria - BLANCEC S.A.S. contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 11-LAB-041, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayos y calibración.

- El horario de atención del laboratorio es de 8:00 a 12:00 y de 13:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.
- Se requiere evidencia de pago del 100 % para iniciar los ensayos, puede ser efectivo o transferencia bancaria a la cuenta de ahorros No. 078318557 Banco de Bogotá a nombre de BLANCEC S.A.S
- Toda modificación requerida por el cliente al método de ensayo solicitado, deberá especificarse para dejar evidencia en el formato MODIFICACIONES AL CONTRATO.
- El tiempo de respuesta del servicio solicitado estará definido en cada cotización en función de la naturaleza del ensayo y sujeto a cambios de los tiempos de aprobación por parte del cliente y de la recepción de muestras en el Laboratorio BLANCEC. Las solicitudes recibidas después de las 15:00 serán tramitadas el día hábil siguiente.
- BLANCEC no se responsabiliza por acuerdos tomados en forma verbal con sus colaboradores por lo que cualquier acuerdo se deberá registrar en la solicitud de servicio o en forma escrita por medio de correo electrónico.
- BLANCEC asegura la integridad de la muestra de ensayo dentro de sus instalaciones pero no se responsabiliza por daño, deterioro, degradación o cambio de propiedades, que por su naturaleza, sufran las muestras.
- BLANCEC permite realizar Atestiguamientos a los ensayos que no están en el alcance de acreditación del laboratorio, asegurando la confidencialidad de la información de los otros clientes. Los atestiguamientos deben ser solicitados con antelación, para programar la ejecución según disponibilidad del laboratorio.
- Si el cliente decide cancelar el servicio de ensayos que ya están proceso, debe solicitarlo por escrito y asume los costos de los ensayos que ya han sido realizados.
- Si el cliente decide cancelar los servicios antes de iniciar los ensayos, debe solicitarlo por escrito o vía correo electrónico.
- Si el informe de resultados presenta alguna omisión causada por el laboratorio, se emite un nuevo informe que incluye la declaración suplemento al informe de ensayo, haciendo mención al número del informe al que se hace la modificación.
- BLANCEC dispondrá de las muestras según lo seleccionado por el cliente (destrucción, envío por cobrar o recogida hasta 8 días después del envío del informe final). Pasados los 8 días, se da por entendido la autorización de destrucción ,según lo definido en la cotización.
- Cuando se presente alguna duda sobre el resultado, se procede a revisar el resultado y de ser necesario se repetirá el ensayo con la muestra disponible
- Los informes son modificados únicamente cuando se presente error u omisión causados por el personal de Laboratorios, los cuales deben ser identificables y se hace según la solicitud de servicios.
- Si se requiere copia de algún Informe, este será escaneado y enviado por correo electrónico o impreso, sin sello seco en hoja blanca (no se hará entrega de copia original de informe por segunda vez).
- Las muestras y los Informes de Resultados que son enviados por el servicio de mensajería a petición del cliente, excluyen de responsabilidad a BLANCEC en caso de pérdida o retraso en la entrega de la información por parte de la compañía de mensajería.
- Si el cliente requiere que los informes de resultados sean enviados por servicio de mensajería, este deberá asumir el costo del envío.
- En caso de que el cliente requiera el informe original escaneado, este deberá enviar un correo electrónico solicitando su envío a través del mismo, una vez recibido el documento deberá confirmar la recepción y aprobación del mismo.
- Toda reclamación del servicio prestado por el laboratorio se deberá presentar en un plazo no mayor a 30 días, posteriores a la fecha de emisión del Informe de resultados.
- Cualquier queja, relacionados con el servicio prestado se debe presentar al personal de nuestro laboratorio a través del correo electrónico coor.admin@laboratorioblancec.com, diligenciando el formato FT-0247, la cual será gestionada en las siguientes 24 horas, de acuerdo al proceso de atención de quejas.
- Cuando el cliente solicita repetición del ensayo y no se encuentran diferencias en los resultados, el costo del ensayo estará a cargo del cliente.
- Como parte de la evaluación de nuestros servicios, se enviará una evaluación a ser diligenciada sobre los servicios proporcionados a través de nuestra encuesta de satisfacción, FT-012 ENCUESTA DE SATISFACCIÓN.
- El reporte de la incertidumbre de la medición en el informe de resultados se hace únicamente a petición del cliente.
- Las muestras son propiedad del cliente y acepta las modificaciones ocasionadas por los ensayos realizados en las mismas.
- Como cumplimiento al acuerdo de confidencialidad, La información generada sobre las muestras es propiedad del cliente y solamente le será suministrada al mismo, a excepción que este autorice a un tercero.
- Cuando el laboratorio sea requerido por ley o autorizado por las disposiciones contractuales, para revelar información confidencial, se debe notificar al cliente o a la persona interesada la información proporcionada, salvo que esté prohibido por ley.
- 26. Si usted está de acuerdo con la presente cotización por favor deje constancia de su aprobación diligenciando los datos y firma de quien aprueba, en la parte inferior denominado Aprobación y devolverla personalmente o por correo electrónico a asist.admin@laboratorioblancec.com, en caso de no poder enviar o entregar el presente documento firmado se debe enviar un correo con la palabra "aprobado", así generando con esto el contrato entre las partes,**

B. PRESENTACIÓN DE INFORMES

27. El Laboratorio, según procedimineto PR-015, maneja 2 tipos de informes de resultados, los cuales pueden ser solicitados por el cliente: Informes simplificado y detallado.

* El informe simplificado es una forma de presentación de los datos más sencilla que contiene los datos promedio de cada uno de los ensayos realizados según el requerimiento específico así como también las condiciones ambientales promedio al momento de realizar los ensayos.

* El informe detallado contiene los datos específicos de cada uno de los ensayos como lo son los resultados individuales de cada espécimen de ensayo, las condiciones ambientales de cada ensayo y demás especificidades.

28. Cuando el cliente lo solicite, se emite un concepto de declaracion de conformidad, opiniones e interpretaciones, según lineamiento declarado en el Anexo A.

C. CONDICIONES DE LA MUESTRA

Para el envío de material o muestras a ensayar, tenga en cuenta:

- Las muestras no deben presentar ningún tipo de deterioro
- Las muestras deben estar limpias
- Preferiblemente envíe muestras nuevas, si por alguna razón estas ya han sido usadas, especifíquelo en la solicitud de servicio.
- Utilice un empaque y embalaje adecuado, teniendo en cuenta las propiedades del material
- Si desea identifique sus muestras.

En todo caso, este contrato presta mérito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes. En evidencia de conocimiento y aceptación de estas condiciones, firma:

APROBACIÓN

Nombre de la empresa solicitante:

NIT:

Firma Contacto:

Nombre Contacto:

Identificación:

Fecha (AAAA-MM-DD):

Documento Celmy Ltda. Nro. 0002	Declaración de Conformidad de Primera Parte	NTC ISO-IEC 17050-1 Y NTC ISO-IEC 17050-2	ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA COMPRA DE DOTACIÓN DE VESTUARIO DE CALLE – DOTACION DE VESTUARIO III	
---------------------------------------	--	---	--	---

Bogotá, 15 de junio de 2023

Señores
FUERZA AEREA COLOMBIANA
La Ciudad

ASUNTO: DECLARACION DE CONFORMIDAD DE PRIMERA PARTE NTC ISO-IEC 17050-1 Y NTC ISOIEC 17050-2 ORDEN DE COMPRA 109720, ACUERDO MARCO DE PRECIOS, COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – UNIFORMES DE LABOR

Yo María Celmira Lozano de Garcia, identificado con cédula de ciudadanía No. 41.372.320 de Bogotá en calidad de representante legal de la firma Celmy Ltda. con NIT 830.043.996-6, manifestó que cumpla con los requisitos establecidos en la ficha técnica Anexo 4 del Acuerdo Marco de Precios para la Compra de Uniformes de Labor. Tienda Virtual de Estado Colombiano.

DECLARACION DE CONFORMIDAD DE PRIMERA PARTE

DATOS DEL PROVEEDOR	
PROVEEDOR:	CELMY LTDA
NIT:	830.043.996-6
CONTACTO:	Miguel Humberto García Lozano Representante Legal Suplente / Gerente Administrativo y Financiero miguel_garcia@celmyltda.com
EMAIL:	celmyltda@celmyltda.com
DIRECCION:	Carrera 61 bis 99-32
TELEFONO:	6010458 – 6010096 Celular 320 4980640
DATOS DE LA DECLARACION DE CONFORMIDAD	
OBJETO:	DECLARACION DE CONFORMIDAD DE PRIMERA PARTE DE ACUERDO CON LA NORMA NTC ISO-IEC 17050-1 Y NTC ISO-IEC 17050-2 PARA LA ELABORACION DEL PRODUCTO: <ul style="list-style-type: none"> Categoría 9 -006 Uniforme antiluido 3 Diseño 1

Documento Celmy Ltda. Nro. 0002	Declaración de Conformidad de Primera Parte	NTC ISO-IEC 17050-1 Y NTC ISO-IEC 17050-2	ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA COMPRA DE DOTACIÓN DE VESTUARIO DE CALLE – DOTACION DE VESTUARIO III	
---------------------------------------	--	---	--	---

DE CONFORMIDAD	Celmy Ltda. a través de este documento expresa que CUMPLE con los requisitos establecidos en la ficha técnica Anexo 4 del Acuerdo Marco de Precios Colombia Compra Eficiente – Tienda Virtual del estado colombiano- Uniformes de Labor
LUGAR Y FECHA DE LA DECLARACION:	Bogotá, 15 de junio de 2023

Atentamente



María Celmira Lozano de García
Representante Legal
Celmy Ltda.
NIT 830.043.996-6
celmyltda@celmyltda.com